

ANEXO VI

RESUMEN del calendario de admisión y matrícula del alumnado en las enseñanzas de Formación Profesional de grado Básico, de grado Medio y de grado Superior, Programas Formativos de Cualificación Básica, en centros públicos y centros privados sostenidos con fondos públicos, en los Cursos de Especialización y ciclos de Formación Profesional de grado básico dirigidos a beneficiarios del Plan de ocupación juvenil en centros públicos, para el curso 2023-2024.

	Grado Básico	Grado Medio y Grado Superior	Cursos de Especialización	Grado Básico 2 ^a Oportunidad	Programas Formativos Cualificación Básica
Fases del Calendario	GB	GM y GS	CE	GB2	PFQB
Publicación oferta formativa	28 de abril	28 de abril	28 de abril	28 de abril	15 de junio
Presentación telemática de Solicitudes	22 al 30 de mayo	22 al 30 de mayo	22 al 30 de mayo	11 al 16 de julio	3 al 9 de julio
Eliminación de Duplicidades	7 al 13 de junio	7 al 13 de junio	7 al 13 de junio	17 i 18 de julio	11 i 12 de julio
Introducción de datos por los centros para la determinación de vacantes	19 al 26 de junio	19 al 26 de junio	-----	19 al 26 de junio	19 al 26 de junio
Requisito académico	Hasta 29 de junio	Hasta 3 de julio	Hasta 4 de julio	-----	-----
Publicación de Vacantes	4 de julio	4 de julio	26 de junio	3 de julio	3 de julio
Listas Provisionales	5 de julio	7 de julio	17 de julio	19 de julio	14 de julio
Reclamaciones ante la dirección o titular del centro	5 al 7 de julio	7 al 10 de julio	17 al 19 de julio	19 al 21 julio	14 al 17 de julio
Listas Definitivas	12 de julio	20 de julio	25 de julio	24 de julio	21 de julio
Alegaciones ante la comisión de escolarización	12 al 14 de julio	20 al 23 de julio	25 al 27 de julio	24 al 26 julio	21 al 24 de julio
Matrícula en el Centro	13 al 18 de julio	21 al 27 de julio	6 al 12 de septiembre	25 al 28 de julio	24 al 28 de julio
Matrícula telemática	-----	20 al 26 de julio	-----	-----	-----

Para conocer los resultados de las listas y para presentar reclamaciones a las mismas deberá hacerse telemáticamente (salvo en las excepciones indicadas más abajo), por lo que es necesario usar el asistente telemático utilizado en la solicitud con las claves de usuario y contraseña definidas en su momento.

GB: Listas Provisionales o Definitivas, telemáticamente con el número de solicitud de ITACA, el NIA y la fecha de nacimiento del alumno. Los dos primeros datos los recibirá la persona solicitante en el correo electrónico que indicó en su solicitud.

GB2 y PFQB: Listas Provisionales y Definitivas: se publicarán en el centro de primera opción.

GB2: Las reclamaciones a las listas Provisionales se presentarán en el centro de primera opción y las reclamaciones a las listas Definitivas se presentarán ante la comisión de escolarización en la Dirección Territorial.

CE: Listas Provisionales y Definitivas: se publicarán en la página web de admisión de FP. Las reclamaciones a las listas se harán en el correo admissiofp@gva.es